

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 16

Clima de esta Capital

Día 16 de Diciembre
 Temperatura máxima a la sombra 19'6
 Mínima 13'2
 Oscilación 6'4

Hors d'œuvre

La fiesta de los niños

A mi compañero y amigo Leoncio Rodríguez.

Acabo de ser ávido espectador de una fiesta llena de claro hechizo juvenil, de pureza y de ternura. Una fiesta de niños, de criaturas inocentes, impúberes, sin malicia, que apenas insinúan, con la precocidad de una línea muscular, el milagro que han de obrar sus cuerpos finos para llegar a la edad núbil, de pleno desarrollo de su vitalidad, todavía construida en el sagrado vaso de sus carnes nuevas, por las que aun no ha corrido con un temblor continuado, el soplo ardiente del deseo.

¡Los niños! ¿Verdad que su evocación mueve a la más infinita piedad? Viéndoles tan bellos, tan puros, tan frágiles, nace en los corazones un anhelo paternal, un deseo creciente de prodigarles amparo y caricias y mimos. Es una ternura compasiva esta que se siente por los niños. Se les ama con dulzura, se les besa castamente. Se les compadece; se les compadece, sobre todo... ¡Van a ser hombres tan pronto!

Ellos, tan lindos, tan inocentes, aun con retazos de vidas más áureas en sus almitas infantiles, romperán el puro cristal, enturbiarán el líquido de fugaz blancura, y serán hombres. ¡Hombres! Todo lo peor, lo que más miserias lanza y recoge. Odios, bastardías, rencores, pasiones infames. ¡Hombres!... Toda la placida sensación de amor que saben despertar los niños, es luego receto torpe y enponzoñado en los hombres.

Por eso se les ama con tanta piedad y se les besa con vehemencia inasistible. Porque sabemos que aquello pasa, que es fugitivo y desconsolador; que deja una estela amarga, salpicada con los pétalos de una flor, marchitos... ¡Van a ser hombres! Hay que besarlos y quererlos ahora, de prisa. Después es muy posible que nos paguen con su desdén o con su desprecio.

Pobres niños: ¿por qué no hará en ellos un alto la Primavera?

Viéndoles anoche, en aquella fiesta riante, fresca y grata, siendo objeto de un mal contenido amor por parte de la multitud expectadora, vine al corazón una oleada de inquietud, de temor justificado. Era la sombra, la horrible sombra trágica que hace apenas unos días batió sus alerzagos mortíferos sobre Bibao. Aquellos cuarenta y dos niños que murieron pisoteados por una muchedumbre cobarde, sello y baldón de una raza que se agita en una agonía misérrima, se ofrecieron ante mí, todavía risueños, alocados y alegres, como estos otros que anoche eran encanto y solaz de los hombres que tenía a mi lado; y luego vilos estrujados, desmembrados, rodando por aquella escalera laberíntica y maldita; muertos al fin, y abandonados... ¿Y por quién?

Por los hombres, por los ruines; por esos que son la amenaza cruel, el destino fatal de los pobres, de los puros, de los ternos niños.

Pero... ¡qué hermosa la fiesta de anoche! Criaturas adorables cantando, bailando, haciendo mi encantadoras parodias de Arte y de Amor, ante el contento y la risa de los hombres que los contemplaban alegre y placidamente, sin peligro. ¡Qué hermosa... y qué triste!

Los niños no tienen más que ese instante fugaz, ese brillo intenso y cegador que solo vive... "lo que viven las rosas". Después, todo acaba. Pasó la sonrisa inocente y pueril: La mucosa la reemplaza. Se deshace el encanto andrógino de una línea incierta: La pubertad triunfa, y el victo.

Pero es preciso, ya que no retener, cuando menos gustar el suave aroma de la niñez en su paso vertiginoso; aprovechar el instante pródigo de la castidad y del desinterés, y adorar un momento tan sólo, el único sano, la flor que nace bajo la amenaza de las impurezas que han de marchitarla sin remedio.

La fiesta de anoche tuvo ese objeto. Fué hermosa y fugaz. Rindió un tributo de amor y de piedad; rieron los niños, fueron felices unos instantes y unos instantes esparcieron sus aromas purísimos sobre los vahos acres que flinglan luctuosamente en nuestras conciencias.

¿Para qué más? Aquello, como la niñez divina, fué "el encanto de una hora."

Hildefonso Maffrotte.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)
 Madrid, 16 (22'30).

En el Congreso
 La sesión de hoy en el Congreso se ha visto animadísima y ha sido abundante en incidentes y sensaciones.

Cobián (hijo)
 El hijo del exministro señor Cobián ha pronunciado un discurso en el Congreso en el que pide al Gobierno que se castigue duramente las censuras que hace la prensa a los Tribunales de Justicia.

Habla Castrovido
 El ilustre director de "El País" señor Castrovido habló luego contestando al señor Cobián. Dijo que se adhería a la petición formulada por este último, siempre que ese castigo sea extensivo igualmente a los ministros que hacen las Salas, sobre todo en lo que a las del Supremo se refiere, a su antojo y conveniencia.

La condena de "El Liberal"
 El señor Castrovido, en su discurso, calificó duramente la sentencia confirmada por el Tribunal Supremo y que ha condenado a "El Liberal" al pago de 30.000 duros.

Incidentes
 Durante la peroración del señor Castrovido se produjeron algunos incidentes entre varios señores diputados. Los incidentes acaecidos están siendo comentadísimos.

Los conjuncionistas
 La reunión celebrada esta tarde en la Casa del Pueblo por los elementos de la Conjunción Republicana socialista resultó de gran trascendencia, habiéndose tomado varios importantes acuerdos.

El Tratado
 Luego continuó la discusión del Tratado franco-español sobre la cuestión de Marruecos. Se cree que este tratado será seguramente aprobado por el Congreso.

Mesa.
 Que haya ese gasto más,
 ¡que importa al mundo!...

La plantilla de la nueva Dirección general de Seguridad, comprende los funcionarios siguientes:

	Pesetas
El director general; sueldo.	20.000
Idem id.; gastos de representación.	10.000
Un subdirector, con.	10.000
Un secretario, jefe de Administración.	10.000
Un coronel o teniente coronel, con la gratificación de.	5.000
Un coronel para asuntos de seguridad, con la gratificación de.	5.000
Un jefe de Administración con.	7.500
Un oficial letrado.	3.000
Otro.	3.000
Seis escribientes.	9.000
Un intérprete, con la gratificación de.	3.500
Para material y su establecimiento.	133.350
Total.	219.350

El cargo de subdirector será de libre nombramiento del ministro.

Los demás funcionarios del orden civil se nombrarán con sujeción a las leyes orgánicas del ministerio de la Gobernación.

Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 a 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

A la justicia prenden

EN Coruña se ha celebrado Consejo de guerra contra el teniente de Carabineros don Pedro Rufo Remedios, acusado de contrabando de tabaco y de abuso de autoridad contra el carabnero que realizó la aprehensión. El fiscal ha pedido para el procesado dos meses de arresto.

La carestía de la vida Y LOS CONSUMOS

No vamos a perder el tiempo demostrando con los mil argumentos, pruebas y razones que para ello existen, que la vida se va haciendo cada vez más difícil en Santa Cruz, a consecuencia de la carestía de los artículos de primera necesidad. Todos y cada uno saben esto perfectamente, y más elocuente que cuanto nosotros pudiéramos decir serán las conversaciones que en el seno de la familia y de la amistad, suscitarán sobre el asunto las señoras encargadas de tomar la cuenta a la criada o a la cocinera.

Pero, si nos vamos a permitir algunas ligeras reflexiones sobre esta cuestión por si nuestros convencidos quisieran tomarlas en cuenta, estudiarlas si de ello lo creyeran dignas—aunque nada tienen de nuevas—y poner en práctica algún expediente que evite en parte ese mal que todos conocemos, pero que nadie remedia.

Uno de los recursos empleados, con fruto en muchos casos, para combatir la carestía de los alimentos, ha sido la creación de Cooperativas y Economatos. Aquí, por motivos que todos conocemos, se ha perdido la fé en esos medios, que nosotros estimamos de gran valor; entre nosotros el espíritu de asociación está casi muerto, y esto nos perjudica grandemente haciéndonos permanecer cruzados de brazos ante problema tan hondo y de tan gran trascendencia como el que nos ocupa en estos momentos.

Aquí, si mal no recordamos, se han establecido carnicerías reguladoras; pero, nuestra especial idiosincrasia ha hecho también fracasar ese recurso.

Otros menos esperanzados y con menos confianza en esos medios, no volverían a insistir en la conveniencia de acudir a ellos para combatir en la medida posible esta situación que amenaza poner a media ración a las clases modestas; pero, como nosotros tenemos la seguridad de que esos recursos, bien empleados, pueden aminorar en parte la carestía de las subsistencias, y como tampoco se conocen otros que conduzcan a tales resultados, de ahí que nos permitamos aconsejar a las clases que más directamente y con mayor perjuicio padecen las consecuencias del fenómeno a que venimos refiriéndonos, estudien la conveniencia de asociarse y establecer Cooperativas de consumo. Un establecimiento de esta índole, administrado por personas honradas, puede afirmarse que ha de producir buenos resultados. Naturalmente que las subsistencias no estarían por esos suelos tan pronto como se estableciese una Cooperativa; pero, es indiscutible que algunas economías no despreciables habían de obtener los asociados, y hasta quizás los que no lo estuviesen, por razones fáciles de comprender.

Apuntábamos ayer un hecho muy significativo, que todos han observado seguramente, mas sobre el cual también todos han pasado, no sin murmurar, pero sin manifestar su descontento en forma más expresiva que la censura con *dentibus albis*.

Por circunstancias la mayor parte de las veces transitorias, encarece un artículo de primera necesidad, pasan esas circunstancias, pero el artículo en cuestión sigue costando lo mismo. Se ha hecho ya una costumbre pagarlo a ese precio, y nadie se ocupa en averiguar si el motivo de la subida pasó o subsiste. Deber de las autoridades es estar alerta y evitar que el comerciante abuse del consumidor obteniendo de esa manera, que no dudamos en calificar de ilícita, ganancias que en buena ética y en recta justicia pudieran calificarse muy dura, pero muy acertadamente.

Se ha hablado de la desgravación de los vinos, de la supresión de los impuestos que pesaban sobre la introducción de trigos y harinas, pero el consumidor no ha notado esos beneficios que en su provecho se crearon, no en el exclusivo del comerciante. ¿A quien culpar de esto? A todos. En primer lugar, al Gobierno, a las autoridades; en segundo al consumidor, que no protesta en forma adecuada.

Se dice que los beneficios obtenidos con aquellas medidas, son tan insignificantes que no pueden alcanzar al com-

prador en pequeña escala. Demos por bueno el argumento; pero a él replicamos nosotros, que si no alcanzan al que adquiere los artículos del comercio corriente, si incluyen al asociado a un Economato. He aquí otra de las muchas ventajas de esas instituciones tan combatidas por sus enemigos de siempre.

También apuntábamos ayer la conveniencia de que se revisaran los impuestos que pesan sobre los artículos de primera necesidad, y al hacerlo nos inspirábamos en dos ideas: la primera, la de que se examinara si esas gabelas justifican el excesivo precio de aquellos, si influyen en él en tanto cuanto algunos comerciantes dicen; y la segunda, la de que, a ser eso cierto, se estudiase el medio de desgravar en la medida posible aquellos artículos que constituyen la base de la alimentación de las clases media y obrera.

Al hablar de esto, acude inmediatamente a la imaginación la debatida cuestión de los Consumos, tanto más cuanto que el sábado se trató en el Ayuntamiento.

Al plantearse el sábado en el Municipio este asunto, se acordó acogerse a un proyecto de ley por el cual se facultaba a los Ayuntamientos que lo crean conveniente a sus intereses, para ampliar por un año más la continuación del impuesto de Consumos.

Con esto, muchos se han dado por satisfechos y creen resuelta la cuestión. Quizás lo estén breve, es lo más probable; pero, aun no lo está, y es posible que no se resuelva hasta bien entrado Enero, después de pasadas las próximas vacaciones parlamentarias. Y en el caso—descartemos el más improbable de que ese proyecto no llegue a ser ley—, hasta tanto que la cuestión se resuelva en firme, ¿qué situación es la de nuestro Municipio y la del vecindario? ¿Se suprimen los Consumos o siguen? De no solicitarse una autorización especial, ¿es legal la situación en que se hallará colocado el Ayuntamiento si los Consumos siguen?

Nos abstengamos de comentar, en evitación de que los quisquillosos echen a mala parte nuestras palabras.

Declamamos que el sábado se trató en el Ayuntamiento la cuestión de los Consumos, habiéndose acordado acogerse a un proyecto de ley, cuando pasase a estado de cosa definitivamente legislada, por el cual se autoriza la continuación del impuesto un año más.

Por convicción y por estar consignado expresa y terminantemente en los programas republicanos, somos partidarios de la supresión de los Consumos. Ahora bien, hasta hoy nos hemos abstenido de decir una palabra sobre este asunto, por dos causas: la primera, que aunque no juzgamos la cuestión en la forma en que los elementos de las derechas, reconocemos que la ley de sustitución necesita algunas modificaciones para que surta los efectos apetecidos; la segunda, que tanto se ha dicho y repetido que la referida sustitución, de realizarse el año venidero, sería la ruina de nuestro Municipio, que todos lo hemos creído, y no hemos querido cargar con las responsabilidades que se pretendería echarnos encima de haber hecho campañas en el sentido de que esa sustitución se llevara a efecto contra viento y marea.

Ahora, en la racional creencia de que el proyecto de ley a que antes aludimos adquirirá vigencia en breve plazo, se dice que la situación está salvada, que nuestro Ayuntamiento, merced a esa imprevista y bienhechora medida, podrá atender a todos sus compromisos y ponerse en camino de prosperidad. ¡Bienvenida esa ley, y venga pronto si lo que se dice es cierto! Pero, recuerde nuestro Municipio el famoso caso de don Juan de Robres, y procure por todos los medios posibles no imitar a tan caritativo caballero.

Estudie el Ayuntamiento el problema de las subsistencias, vea si halla medio de procurar, en la forma que le fuere dado, el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, para que el

año próximo venidero, cuando la prosperidad le sonría, como hoy se dice, no se encuentre con que en sus administrados ha hecho presa el pauperismo, y mientras las cajas municipales están bien nutridas, el pueblo se halla hambriento.

Captación de herencia

UN hecho aparece probado en el escandaloso asunto de la captación de la herencia de una señora en Santander. Y ese hecho indudable es este: la señora viuda de Nardiz fué sugestionada por el padre Ortiz, de la Compañía de Jesús, para que anulara su testamento e hiciera otro en favor de una doña Caya, desconocida para la testadora, y en contra de su familia, de sus amistades, de su párroco y de las Hermandades y Congregaciones a las que favorecía en vida con sus limosnas.

Sobre esto nadie discute en Santander. Lo que en aquella capital constituyó ahora materia de polémicas y disputas es la averiguación de a quien aprovecha la mala acción del padre Ortiz.

Por ser este señor jesuita, y por los antecedentes que pudiéramos llamar penales de la Compañía, creyóse que a éstas irían a parar los millones de la señora viuda de Nardiz.

Mas he aquí que La Atalaya defiende a la Compañía de Jesús, en general, y a los padres jesuitas residentes en Santander muy especialmente, y acusa clara, concreta y nominalmente al señor Senante, a El Siglo Futuro y al partido integrista.

¿Será posible? El padre Ortiz, añade La Atalaya, es jesuita y es integrista; como tal, y no como fraile jesuita, sugestionó a una moribunda para captar su herencia, no en beneficio de la Compañía de Jesús sino en provecho de la buena Prensa.

LA ATALAYA
 El diario, autor de la estupenda revelación que dejamos consignada, no es un periódico anticlerical; demagógico, ni liberal siquiera; pertenece también a la buena Prensa.

La Atalaya, fundada para combatir a La Voz Montañesa, y a los republicanos y anticlericales de Santander, ha sufrido varias vicisitudes. Ha sido órgano exclusivo del obispo Sr. Sánchez de Castro, uno de cuyos hermanos ha sido su colaborador. Ahora es La Atalaya maurista y clerical, defende al Sr. Maura y al partido conservador, del que es órgano en la Prensa santanderina, y acata y obedece al obispo. Tiene enfrente a El Diario Montañés, que es de los jesuitas. Dirige La Atalaya un antiguo y notable periodista, ex republicano y ex redactor de El Liberal, el Sr. D. Eusebio Sierra.

El hecho punible lo mismo da que aproveche a los jesuitas que a los jesuitantes de El Siglo Futuro, y si es cierto lo que La Atalaya dice, constituye un oprobio para la mal llamada buena Prensa.

¿2.000.000 de pesetas! ¡Apenas pueden hacer cosas los jesuitas o los jesuitantes—es lo mismo—con dos millones!

Se prohíbe matrimoniar con extranjeras

EN vista de que muchos diplomáticos se casaban con mujeres extranjeras, en donde ejercían su misión oficial, el kaiser ha publicado un decreto obligándolos a que sólo se casen con alemanas.

El que contraiga matrimonio con extranjeras quedará expulsado del Cuerpo.

¡Caramba con el kaiser!

Cambios de hoy

Londres, vista, a 26'95, por 8
 París, vista, a 7'00.

Un acto del Sr. Sol y Ortega

SEGUN leemos en la prensa madrileña, han llegado ya al Congreso los antejuicios incoados desde 1870 ante el Tribunal Supremo, para exigir responsabilidad judicial, los cuales habían sido reclamados por el Sr. Sol y Ortega, el 2 de Julio último, al efecto de explicar una interpelación.

Dichos antejuicios son en número de 57, y para trasladarlos al Congreso hubo necesidad de utilizar un carro. El Sr. Sol y Ortega ha comenzado

el estudio de dichos antejuicios y cuando lo termine explicará la interpelación anunciada.

Fletes a destino

SABEMOS que debido a activas gestiones practicadas por el Concejal de este Ayuntamiento, nuestro estimado amigo particular don Esteban Mandillo, secundado por el vicecónsul de España en Génova, es muy posible que en breve las Compañías de vapores se decidan a cobrar flete a destino los frutos que se envíen a Italia desde estas islas.

Es esta una mejora que redunda en positivo beneficio de nuestros agricultores, por lo que nos complacemos en significarla enhorabuena al señor Mandillo.

CARIDAD

EL FESTIVAL INFANTIL

La fiesta infantil, organizada por nuestro apreciable colega La Prensa a beneficio del simpático Hospitalito de Niños, que un grupo de distinguidas damas, amantes de la Caridad y del Bien, sostiene para legítimo orgullo de esta Capital, obtuvo un éxito brillante y hermoso.

Fue un despertar de Arte entre los niños, que anoche pusieron de manifiesto un precoz sentimiento y una inteligencia extremadamente sagaz, realizando el prodigio de aquella fiesta adorable, llena de gracia y de frescura, que les valió el unánime y entusiasta elogio del público selecto y numerosísimo que llenó el amplio local del Parque Recreativo.

Se hace preciso confesar que nunca un festival entre nosotros ha logrado inspirar tanta ternura ni ha logrado un triunfo más espontáneo y merecido.

Los diminutos artistas realizaron maravillas, hicieron derroche de belleza frágil, de arte sano, casto e inocente. Fueron héroes de una noche encantada.

El juicio de cuantas personas presenciaron aquella fiesta juvenil, llena de frescas risas y de ternura infinita, coincide. Fue bellísima, espléndida y supo elevar el espíritu del pueblo a un plano superior de idealidad y de grácil arte infantil.

Todos los números del magnífico programa fueron interpretados de un modo admirable por los pequeños artistas.

Los Juegos Florales en miniatura resultaron estupendos, con sus poetas en formación, su mantenedor poseído del sacro fuego tribunicio, y su Corte de Amor que formaban las preciosas niñas Flora Torrecilla, Carmen Mora, Piedad Franchy, Carmen Talavera, Ana Braun, Fernanda Rodríguez y Emilia Maffiotte.

El "minuetto", otro éxito para los diminutos cortesanos, cuyos nombres sentimos no estampar aquí, ya que es preciso economizar el escaso espacio de que disponemos.

"El encanto de una hora", precioso diálogo de Benavente, desempeñado por las niñas Concha González y Mariquita Crosa, fué acaso, el clou de la fiesta. Las bellísimas niñas realizaron un trabajo espléndido, muy superior a cuanto habíamos podido prever.

El dueto de Gheisa cantado por las niñas Cipriana Benítez y Lolita Trujillo, fué también motivo de la admiración general. Nadie esperaba escuchar en esas niñas unas voces tan puras y que matizaran con tal habilidad las notas del addio.

El vals, para piano a cuatro manos, por Paquita Clavijo y el niño de Rodríguez, fué objeto de nutridos aplausos, y en la Madolina, ejecutada por Carlotta Mongaillard, demostró ésta ser una artista precoz, que pulsa con extraordinaria seguridad y ejecuta con singular maestría.

Los coros de Gheisa cantados por numerosas niñas, cuyos nombres omitimos por la razón arriba indicada, constituyeron igualmente un éxito magnífico.

Las decoraciones presentadas fueron elogiadísimas, sobre toda la japonesa en la tercera parte, de la que es autor el notable escenógrafo señor López Ruiz.

Restanos ahora enviar nuestra cordial enhorabuena a cuantas personas han contribuido al éxito de esta hermosa fiesta; al Sr. Martí por su bello discurso, a Crosa por la ingeniosa acta del Jurado, y, sobre todo, a los niños, que fueron el encanto del festival de anoche del que se guardarán un imperecedero recuerdo entre nosotros.

PEDRO RAMOS

Agente de Aduanas. Teléfono, 99. Sr. Allart, 38. SANTA CRUZ DE TENERIFE

NUESTRO CONCURSO PREMIOS A LA VIRTUD Y A LA LABORIOSIDAD BOLETINES RECIBIDOS

Table with columns: NOMBRES Y APELLIDOS, Anteriores, Hoy, TOTAL. Categories: VIUDAS, CIGARRERAS, COSTURERAS.

SIRVIENTAS

Además de las ya mencionadas, se han recibido boletines a favor de Josefa Morales, de 50 años de edad, natural de Guía (Tenerife). Lleva diez años al servicio de D. Carlos Franquis, domiciliado en la calle de Villalba Hervás, núm. 21.

También se han recibido boletines a favor de Carmen Rivero, de 24 años de edad, natural de esta Capital. La interesada presta sus servicios, hace diez años a D. Jorge H. Davidson, domiciliado en la calle de Méndez Núñez, núm. 50.

CARICATURAS

SE nos dice que en el escaparate del establecimiento de los señores Masieu, en la vecina ciudad de La Laguna, se hallan expuestas ocho magníficas caricaturas, de las que es autor el notable pintor don Juan Botas.

La persona que nos facilita esta noticia dice que se trata de ocho admirables trabajos que hacen honor a los reconocidos méritos del genial artista a que nos referimos, habiendo sido elogiadísimas por todo el público de la vecina ciudad que ha tenido ocasión de admirar el arte exquisito con que han sido ejecutadas.

Las personas caricaturizadas son los señores Cabrera Pinto, marqués de Celada, Verdugo, Zerolo, Ballester, Hernández Amador, Maury y Cáceres.

También se nos asegura que el señor Botas se propone exponer en breve en esta Capital su colección de caricaturas, aumentándola con obras de autoridades, escritores, artistas, etc.

Mucho nos alegraríamos que estos propósitos se cumplieran, y por ahora nos complacemos significando al distinguido artista señor Botas nuestra cordial enhorabuena por el éxito obtenido en La Laguna.

Título de honor

El culto e inteligente paisano D. José Cabrera Felipe ha alcanzado la calificación de veinte puntos en el proyecto de fin de carrera que ha presentado en la Escuela de Minas. Esta calificación es la más alta que puede obtenerse y que lleva consigo la concesión del Título de honor que se destina a los Ingenieros de la promoción actual.

Además se sabe que el Claustro de profesores ha tomado el acuerdo de invitar al Sr. Cabrera a que presente su memoria en el próximo Congreso Internacional que se ha de celebrar en Berna.

El nuevo y distinguido Ingeniero se halla ya en viaje para estas islas, llegando mañana probablemente a esta Capital.

La guerra en los Balkanes

Atrocidades de los beligerantes en Tracia. Resulta de las informaciones enviadas, después de la firma del armisticio, por los corresponsales de guerra de los grandes periódicos, que la campaña en la Tracia adquirió últimamente caracteres de inaudita ferocidad.

El 19 de Noviembre, por la noche, 150 búlgaros ("comitadji") penetraron Dedeagatch, lanzando bombas de dinamita a diestro y siniestro.

El barrio turco fué incendiado por aquella horda.

Desde dicho día, los turcos son asesinados en las calles y en las casas.

Gracias al obispo griego, muchas mujeres y niños turcos se han salvado, refugiándose en iglesia metropolitana. Todas las casas de musulmanes han sido saqueadas. Los griegos de Dedeagatch rivalizan con los búlgaros en actos de pillaje.

El ejército del general Djaver pachá, fuerte de 15.000 hombres, después de haber sido derrotado en Gumuldjina, pasó a 15 kilómetros de Dedeagatch, quemando las aldeas y matando a sus moradores.

Luego se dirigió a las orillas de Maritza.

Cuando se supo esto en Dedeagatch, los griegos, que habían ayudado a los búlgaros en el saqueo y en la matanza, se aterraron.

Por la noche, para hacer creer a los turcos que había en el puerto buques de guerra extranjeros, hicieron navegar por éste caiques con proyectores eléctricos.

Cuando se supo que el ejército de Djaver se alejaba, griegos y búlgaros cobraron bríos.

Y recomenzaron la matanza de los turcos.

Más de cuatrocientos de éstos, entre ellos el notable Riza bey, murieron asesinados, y sus cadáveres estuvieron tres días en las calles.

Tan horrible situación duró hasta que llegó a Dedeagatch el crucero francés "Julien de la Graviere", que amenazando con sus cañones logró que acabaran los crímenes.

Notas marítimas

Carbón

ESTA mañana fondeó en nuestro puerto el vapor alemán Algieba, trayendo para los almacenes de los señores Cory Brothers un cargamento de carbón mineral procedente de Newcastle.

Pasajeros

Esta mañana fondeó el vapor León XIII, trayendo 18 pasajeros de Buenos Aires y Montevideo y llevando 407 para Barcelona y escalas.

Frutos

Esta mañana fondeó el vapor español Esperanza trayendo un cargamento de frutos del país.

Pescado

Con un cargamento de pescado salpreso para aquí, fondeó el pailebot San Rafael.

Con un cargamento de pescado fresco fondeó el pailebot Pepita.

Brick-barca

Con objeto de descargar un cargamento de madera atracó esta mañana a nuestro muelle principal el brick barca Shakespeare.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 17 (10).

Castrovido

La prensa de esta Corte publica grandes elogios del discurso pronunciado ayer tarde en el Congreso por el director de "El País" Sr. Castrovido, calificándole de valiente y meritísimo.

Soriano

El diputado republicano D. Rodrigo Soriano ha anunciado que se propone plantear un debate en las Cortes referente a la sentencia confirmada por el Tribunal Supremo y que condena a "El Liberal".

Esto ha vuelto a despertar gran expectación en esta Corte.

El Tratado

El ilustre jefe del Partido Republicano Radical D. Alejandro Lerroux se propone intervenir esta tarde en la discusión del Tratado franco-español sobre la cuestión de Marruecos.

El discurso del Sr. Lerroux acerca de este asunto se aguarda con gran interés.

Mesa.

Diccionario inglés-español y español-inglés. Un tomo, 6 pesetas.

ESPECTÁCULOS

Parque Recreativo

Dos secciones de cinematógrafo, estrenándose la interesantísima película de 1.500 metros, dividida en cuatro partes titulada Ardiente inclinación o amor culpable. También tomarán parte las artistas Dafnis y Cloe.

Salón Novedades

Dos secciones populares de cinematógrafo, estrenándose interesantes películas de la casa de José M. Marin.

NOTICIAS

¡Chitón!—Leemos en nuestro querido colega madrileño El País:

"Santander 8.—Han sido condenados el director del antiguo semanario republicano federal La Región Cantabra D. Isidro Mateo, a 8 años y medio de presidio y 500 pesetas de multa, y el presidente de la Juventud radical, a dos años y cuatro meses y 500 pesetas de multa.

Firmaron ambos un artículo en dicho periódico, en el que el fiscal entendió se había cometido un delito de lesa majestad.

La diferencia en la condena consiste en que el presidente de la Juventud es menor de 18 años."

Sesión.—Para mañana a las cuatro de la tarde está citada la Junta Municipal de Asociados con objeto de que discuta y apruebe el proyecto de presupuesto para el próximo venidero año de 1913.

De viaje.—Hoy se embarcó para la Península el Teniente Coronel don Camilo Hernández Lecuona.

Enlace.—Ha contraído matrimonio en esta Capital con la simpática señorita Carmen Real y González el apreciable joven don Juan Funes.

Felicidades. Cédulas.—El Recaudador de arbitrios nos ruega hagamos público que el 17 del actual mes termina el periodo voluntario para adquirir las cédulas personales, quedando por consiguiente sujetas al apremio de cobranza, según determina la ley, todas aquellas personas que no se hayan provisto de dichas cédulas.

Paseo.—Esta noche de 8 a 10 se celebrará el acostumbrado paseo amenizado por la banda de música y trompetas y tambores del Regimiento de Infantería de Tenerife número 64.

Correo.—Esta noche a las diez saldrá de nuestro puerto con destino a Las Palmas y Cádiz el vapor correo español Hespérides, conduciendo pasajeros carga general y correspondencia.

Mañana por la tarde o pasado mañana a primera hora llegará a nuestro puerto el vapor correo español Reina Victoria, trayendo pasajeros, carga general y correspondencia de la Península.

La Eléctrica.—Anoche no se encendió la bombilla eléctrica colocada en la calle de San José frente al Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria. Debe evitarse que suceda esta noche lo mismo.

Artistas.—En el vapor Reina Victoria embarcó ayer en Cádiz con destino a esta Capital, el célebre número de variedades "Beraconys Allona" acróbatas, excéntricos, musicales, parodistas, etc. que han recorrido toda Europa exhibiendo sus emocionantes trabajos.



Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES El recién construido vapor correo alemán y telegrafía sin hilos,

BAVARIA

HABANA

llegará a este puerto el día 3 de Enero de 1913, saliendo DIRECTAMENTE para la

para donde admite pasajeros y carga.

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MEXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana. Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.



Pinillos, Izquierdo y Ca.

El magnífico vapor correo español

PÍO IX

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz de Tenerife el día 1.º de Enero de 1913, con destino directamente para los puertos de

La Habana, prosiguiendo después a Santiago de Cuba con hueco disponible para pasajeros de primera y segunda clase y bastante alojamiento para el pasaje de tercera clase y hueco para carga.

Agente, C. DIAZ BOTAS, en casa de ELDER, DEMPSTER Y Ca., Alfonso XIII, número 34.

"TINERFEÑA"

MANUEL HERRERA

ESTA acreditada fábrica de tabacos, que a satisfacción de su antigua y numerosa clientela viene funcionando desde el año 1880, se complace en poner en conocimiento de la misma, que en breve tiempo serán presentadas a la venta las nuevas marcas de cigarrillos ovalados MARCONI, con boquilla de oro o corcho, y RADIUM, con boquilla parafinada, cuyos cigarrillos esmeradamente elaborados por una máquina, última perfección de esta industria, contendrán exclusivamente tabaco habano extra, de las mejores vegas de Vuelta Abajo. También se pondrá a la venta la cajilla marca TRIUNFO, de precio económico, conteniendo 14 cigarrillos redondos con boquilla de parafina.

en el aparato "Tourbillón de la muerte", y los cuales ofrecen 5.000 pesetas a quien quiera en él una sola vuelta.

Estos famosos artistas han sido contratados por la empresa del Salón Novedades y harán su presentación el jueves próximo.

Tranvia.—Desde el día 26 del corriente mes se suprimirá el tranvía que sale de Santa Cruz hacia La Laguna a las 5.30.

Muchos agricultores sin saber lo que hacen abonan con uno o dos ingredientes más la adición del estiércol. Si la cosecha obtenida es de 50 por ciento, solamente con el conocimiento racional de lo que están haciendo obtendría una cosecha de 90 por 100. Los abonos químicos en manos de gentes inexpertas son armas de doble filo.

Consulta.—Desde el domingo primero, día 15 de Diciembre, habrá consulta en el Puerto de la Cruz, todos los domingos de diez a doce de la mañana, en la Clínica que recientemente ha establecido en la calle del Sol, el reputado especialista don Juan Rodríguez López.

Automóviles!—Magníficos coches automóviles, los más baratos, económicos, silenciosos, propios para países accidentados, de resistencia garantizada, modelos para el año 1913, con los últimos adelantos en esta clase de vehículos, de la acreditada y reputadísima fábrica Jackson Automobile, de New York.

Para informes dirigirse al representante D. José García Palenzuela, en la imprenta de este diario.

Agua de Fargas

Las más exquisitas y puras de todas las aguas minerales.

Agente en Tenerife, Policarpo Niebla, Rambal de Pulido, 48.

Para Pascuas y Año Nuevo: : : :

se acaba de recibir las mercancías siguientes:

Turrónes Jijona, Yema, Alicante, Crema y Fruta; Mazapan de Cádiz, Pasteles Gloria, Peladillas, Caramelos, Confites, Dulces guayaba y membrillo; surtido en licores y vinos; surtido en jamones, etc., etc. que se venden a precios económicos, en el almacén Botón de Rosa, número 1.—A. Gómez Delgado.

Bicicletas, se venden al contado, y a plazos, marca muy acreditada conocida en esta plaza. Para informes, Pedro Ramos, Doctor Allart, número 38.

Las ventajas de anunciar en este Diario las nota el comerciante al segundo día de publicados sus anuncios,

Materiales para el empaque de frutos

La casa más importante en Canarias para la venta de todos los necesarios, como Guacales, cajas para tomates y papas, turba, aserrín, puntas, papel seda blanco y canelo, papel periódicos, guata, etc., es la de

PETERSSON, BRAATHEN & Co.

DE SUECIA, NORUEGA, SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS
OFICINA en la calle de Candelaria, número 26. Apoderado **P. Duque**, Teléfono, número 58.

THE LONDON ASSURANCE
Compañía de **SEGUROS** de Londres
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:
£ 4.600.000

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,
Miguel Rodríguez Baeza.
Dirección: Canales, 36.

Hojas de arbitrios.—Da venta, Imprenta García Cruz, San José, 36

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes
Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)

Director:
DR. VEREMUNDO CABRERA

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).
Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN
(606 Ehrlich)
Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

Recibos para participaciones de Loterías. De venta, Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

Ostras frescas
se acaban de recibir en la acreditada cervicería
LA GADITANA
de **JOSÉ L. BENÍTEZ**, calle de S. Pedro Alcántara, 6

Se vende una espaciosa y cómoda casa de 2 pisos en sitio céntrico de esta Capital. Informarán en la Notaría de Don Rafael Calzadilla.

Se venden los enseres de una barbería todos en buen uso, por no poderla atender su dueño. Calle Consolación, 87, informarán.

Globulógeno Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta:
Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Santa Cruz de Tenerife.

IMPRESA
Se vende la imprenta donde se tiraba el periódico *Excelsior*, del Puerto de la Cruz, al contado o a plazos. Material moderno, abundante y variado para imprimir hasta dos periódicos, trabajos particulares, etc. También una pequeña auxiliar.

París House
Fonda y Restaurant
Antigua Fonda Peninsular

Este establecimiento se recomienda a los transeúntes interinsulares y tinerfeños, por su magnífica cocina, exquisito trato y esmero y por sus precios módicos. Se sirven comidas A LA CARTA desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche. Siempre hay aves y todo lo bueno.—C. O. de MONGAILLARD (propietario antes del Grand Hotel Battenberg).
16, Cruz Verde, 16.

C. BEAUTELL
DEPARTAMENTO DE ABONOS QUÍMICOS
Importación de toda clase de materias para abonos
GUANOS DEL PERÚ Y RÍO DE LA PLATA
::: ABONOS DE PESCADO ::: :
Abonos Compuestos

NITROS y CLORATOS.—Para la fabricación de pólvora y fuegos artificiales.
Telegramas: Beautell, Tenerife.—Escritorios: Rambla de Pulido, 41.

Pascuas! Pascuas!

Tirrin... Tirrin... Tirrin...
—¿Quién llama?
—¿Es el Guanche?
—Sí, sí señor, EL GUANCHE, Valentín Sanz, 27. Desea usted?
—He leído su anuncio en EL PROGRESO, y quisiera hacerle a V. una notilla para las próximas pascuas.
—Con mucho gusto; lo que V. desee. Tenemos riquísimos mantecados; mazapanes en figuritas; pastelillos de Gloria lo mejor que se come; es la misma gloria. Ricos turrones de Jijena, Alicante, Yema, Cádiz y Luxemburgo. Peñadillas, Piñones, Avelanas, Anises, Almendras carapiñadas, etc., etc. Dulces de membrillo, Jalea y Pasta de Guayaba...
—Sólidos?... Ya lo creo! Más sólidos y más suculentos que nuestros JAMONES SERRANOS y nuestros JAMONES EN DULCE no los encuentra usted en parte alguna. Los jamones de EL GUANCHE son de gran fama. También tenemos Salchichón de Vich, Lyon e Italiano muy bueno. Si le digo a usted que no hay quien compita con EL GUANCHE. Aquí todo es bueno y fino y, sobre todo, siempre fresco.
—Sí, sí; y Mortadella. Quesos Roquefort riquísimo y de Plato.
—Vinos?... Tenemos grandes existencias en vinos finos de las más acreditadas marcas de Jerez, como Pepita, Garbey, etc. y los renombrados vinos finos de Tenerife cosechados en la Cuesta de Santa Ursula: Pedro Jiménez, Listan, Negra molle tinto y Vidueño tinto, les que usted puede probar antes de comprarlos si así usted lo desea, que tendremos mucho gusto en ello. También tenemos galletas finas de infinidad de clases; de las mejores marcas.
—Café?... Lo esperamos de un día a otro: el sin rival Café de Caracas, trillado y descereado. Pero si tenemos lo que es la ESPECIALIDAD de la casa, lo cómodo, lo que no se rompe: Alpergatas caraqueñas...
—¿También para Pascuas?
—No señor. Esas son para todos los días, hábiles y festivos...
—Dispense usted. Dispense usted. Voy a despachar una caja de SALTAPERICOS, a seis pesetas la gruesa de cajitas.
El Guanche, Valentín Sanz, 27

MATOLIN.
(Hall's Sanitary Washable Distemper)
Nueva pintura al agua higiénica y lavable

Recomendamos al público se fije en las ventajas de esta NUEVA PINTURA superior a todo lo conocido.

- (1) Puede usarse indistintamente para las paredes interiores ó exteriores de cualquier edificio.
- (2) Cuando los empapelados han sufrido deterioro, se usa sobre el mismo papel con resultado maravilloso, si no contiene dorados.
- (3) Tres semanas después de pintada una pared interior, puede ésta lavarse fácilmente con una esponja y agua tibia.
- (4) La dureza que adquiere esta pintura después de aplicada y el hecho de contener 1/2% de ácido fénico, la recomiendan como la única verdaderamente higiénica para el uso de habitaciones interiores. (Garantía de Walter Ratcliffe, Químico de la Corporación de Boston EE. UU.)
- (5) Aplicada al exterior de cualquier casa, es de una belleza incomparable, porque formando una capa durísima no tiene esa pérdida de brillo que se observa en las calces comunes y calcáreas. Es también superior á las pinturas de aceite por su baratura y fácil aplicación, no teniendo que envidiarle mucho en firmeza y aspecto.
- (6) MATOLIN está preparado para todos los climas y la lluvia lejos de perjudicarlo le endurece más.

Venta exclusiva en la Ferreteria inglesa de CAULFIELD & SONS.
GRAN SURTIDO EN COLORES

Se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36, infinidad de novelas de celebrados autores españoles : : :

LA INDIA
Fábrica de pastas alimenticias y chocolates
GRANDES MOLINOS HARINEROS
de Manuel A. Franchy
Sucesor de Viuda de Amaro Rodríguez
Ferrer, números 17, 19 y 21. Teléfono, número 88.

Las pastas para sopas que elaboran nuestras máquinas tienen tal renombre, que rara es la casa que no las consume.
Sus chocolates LA INDIA es lo mejor que se fabrica en Tenerife. Así lo proclama el enorme consumo que de él se hace en la Provincia.
¡No hay quien compita con nuestras pastas y chocolates!
Esta casa es la única importadora en Islas Canarias de la acreditada

Cerveza LA INDIA. ¡Lo mejor que se bebe!
Ferrer, núms. 17, 19 y 21. SANTA CRUZ DE TENERIFE. Teléfono, núm. 88.

ELDERS & FYFFES, LIMITED
Línea de Vapores

REVENTAZON

El vapor inglés

de 4.041 toneladas, cargará frutos en este puerto el día 19 de Diciembre, entregándolos en GARSTON DOCKS (distante 5 millas de Liverpool) que tienen condiciones excepcionales para la distribución de frutos por ferrocarril á Londres, Manchester, Birminghams, Hull, Newcastle, Edimburg y demás plazas.

Tiene hueco disponible para 20.000 huacales plátanos en los entrepuentes, además amplias bodegas y cubiertas para tomates y patatas.

Los vapores de esta línea fueron construidos expresamente para el transporte de plátanos de las Antillas y tienen sus bodegas arregladas de tal modo que permite mantener cualquier temperatura por medio de una instalación mecánica para la circulación de aire al grado necesario.

Tipos de flete á Garston

	Plátanos por huacal	TOMATES Y PATATAS por toneladas de 40 pies cúbicos
Desde Santa Cruz ó Las Palmas.	1/2 neto.	13/6 neto.
Id. Orotava	1/5 "	16/8 "
Flete corrido á Liverpool (libre de derechos de dique)		
Desde Santa Cruz ó Las Palmas.	1/6 neto.	15/- neto.
Id. Orotava	1/9 "	18/2 "

Estos vapores cargarán directamente en el Puerto de la Cruz cuando haya carga suficiente. Cuando no vayan á cargar allá, los Consignatarios arreglarán el traer la fruta desde el Puerto de la Cruz en vaporcitos de cabotaje, para ser trasbordada en Santa Cruz, á los vapores grandes. Darán informes: FYFFES, LIMITED, ó los Agentes: MILLER, WOLFSON & Co.

PLANTONES DE OLIVO de raza estilo canaria

Los recibirá en breve en esta plaza el comerciante don **FRANCISCO GUERRERO**. Los agricultores que deseen hacer pedidos deben formalizarlos para servirlos oportunamente, pues los que se esperan están comprometidos.

Informaran en el café de LA ALEGRIA, Plaza del Mercado.

Doctor García Ríos
Médico-Cirujano
EX-INTERNO DE LOS HOSPITALES DE BARCELONA

Vías urinarias.—Partos.—Enfermedades de la mujer y de los niños.—Medicina general.—Tratamiento racional de las afecciones crónicas de estómago é intestinos

Cirugía general.—Operaciones en la matriz; cura radical de hernias y hemorroides (almorranas).—Cirugía del aparato urinario y genital del hombre.—Operaciones en la garganta, nariz y oídos.—Electroterapia y masaje vibratorio.

SÍFILIS: inyecciones intravenosas del nuevo preparado NEOVARSAN (606)

Consulta: de 11 á 12. y de 3 á 5.
Alfonso XIII, 51. Teléfono, 371.

Diccionario español-francés y francés español. Un tomo, 6 pesetas. En la Imprenta García Cruz.

Ya llegaron

En la Tabacquería de la Alameda de la Marina se acaba de recibir de la Habana un extenso surtido de tabacos y de todas vitolas de las principales fábricas, como son, Romeo y Julieta, Partagas, Hernani, Murias, Camacho, Gerner y Moreda; también se recibieron los Cigarrillos Cabañas, Bock, Henry Clay, y otras marcas que se expendrán a precios sin competencia.

Recibos de alquileres de casas, se venden en la Imp. García Cruz.

Se venden muebles
Para verles de 2 á 4.—Sol. núm. 14.

COMPANÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA
(Antes A. López y Ca.)

Para la Habana saldrá del puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 18 de Diciembre, a las seis de la tarde, el magnífico y rápido vapor correo **"Antonio López"** admitiendo pasajeros de tercera clase.

Para más informes sus Consignatarios, Vda. é hijos de Juan La-Roche, ALFONSO XIII, 35.

Clínica DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OÍDOS
del Doctor especialista Juan Rodríguez López

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del nuevo preparado NEOSALVARSAN. Anexo a la Clínica se **Laboratorio** para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc.

Horas de consulta, en Santa Cruz de 11 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde, Pérez Galdós, 12.—En La Laguna, los jueves, de 4 a 5 de la tarde y los domingos, de 10 a 12 de la mañana, Juan de Vera, número 41.

Compañía trasatlántica
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Diciembre de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRUSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires.
ISLA DE PANAY	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
M. L. VILLAVERDE	16	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEON XIII	16	Cádiz, Barcelona.
ANTONIO LÓPEZ	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
MANUEL CALVO	31	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés
LOUISIANE
llegará a este puerto el día 1 de Enero, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.
Precio del pasaje en tercera clase incluso los derechos, Pesetas 134.
Agente, R. GARCÍA, en casa de los señores
HARDISSON HERMANOS.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIAS
LONDRES	Galeka	18 Dicbre.
	Ruabino	20 "
	Rangatira	23 "
	Opawa	24 "
	Inanda	24 "
	Durham Castle * Tongariro Pakeha	28 "
LIVERPOOL	Barbary	11 Dicbre.
	Cape Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Sta. Elena.	
HAMBURGO	Corinthic Matatua Kalkoura	12 Dicbre.
	Gothie	13 "
HABANA	Grunewald Salamanca	27 Dicbre.
	Bavaria	3 Enero
VARIOS	Bovic via Antwerp	22 Dicbre.

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Línea de Vapores Otto Thoresen
Fruteros de

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

Día 4 el vapor **San Lucar**
Día 12 el vapor **Santa Cruz**
Día 19 el vapor **San Miguel**
Día 26 el vapor **San Andrés**

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

Día 7 el magnífico vapor **San Mateo**
Día 21 el magnífico vapor **San José**

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián
Vapor Sancho

Nicolás Dehesa
Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers
Línea de vapores rápidos
FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de DICIEMBRE.
Día 6 Ardeola
13 Aguila
20 Andorinha
27 Avetoro

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37. ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan a los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés **Tamele**
de 6.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 20 de Diciembre, con destino a **LIVERPOOL**
con hueco disponible para 15 pasajeros de primera clase, 5 de segunda, y 1.000 toneladas de carga sobre cubierta.

LA VELOCE
Compañía de Navegación a Vapor

El magnífico vapor correo italiano **Citta di Milano**
de 4.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 21 al 22 de Diciembre con destino a **Barcelona y Génova**
con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.

Banco Vitalicio de España
COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA

Capital suscrito. 15.000.000'00
Capital desembolsado. 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77
Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 44.325.252'40
Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una carrera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909,
Pesetas 1.939.813'32
y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.

GRAVE NOTICIA

Grave es, para el bolsillo y para la salud de las personas, cuando por ignorarlo, se compran artículos u objetos, que por estar fabricados por personas desconocedoras del negocio, pueden, bien causar perjuicios, ó cuando menos hacer gastar el dinero dos veces.

Miller, Wolfson & Co.
BANQUEROS
3, EDUARDO COBIAN, 3
(ANTES MARINA)
Santa Cruz de Tenerife
Islas Canarias

Austro--Americana
Miller, Wolfson & Co.

El magnífico vapor **LAURA**
saldrá de este puerto el día 20 de Diciembre con destino a **Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires**, admitiendo pasajeros y carga.
Agentes: RAMÓN GARCÍA.

Concurso de EL PROGRESO

Premios a la Virtud y a la Laboriosidad
Boletín núm. 39
Premio para obrera cigarrera: El otorgado por el Casino Círculo de Amistad-XII de Enero de esta Capital.
D.
considera con méritos para que se le conceda este premio a la Srita.
domiciliada en la calle de
núm. que presta sus servicios en el fábrica de don
Tiene años de edad; es huérfana de y vive en compañía de y tiene a quien mantiene.

LEY DE QUINTAS—Se vende en la Imprenta García Cruz.
Precio, DOS pesetas.

Concurso de EL PROGRESO

Premios a la Virtud y a la Laboriosidad
Boletín núm. 39
Premio para una obrera costurera: El otorgado por EL PROGRESO y un querido amigo de esta Redacción.
D.
considera con méritos para que se le conceda este premio a la Srita.
domiciliada en la calle de
núm. que presta sus servicios en el taller de
Tiene años de edad; es huérfana de y vive en compañía de y tiene a quien mantiene.

Concurso de EL PROGRESO

Premios a la Virtud y a la Laboriosidad
Boletín núm. 39
Premio para sirvientas: El concedido para este Concurso por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital.
D.
que habita en la calle de
núm. tiene a su servicio hace años, a
de años de edad, natural de
El comportamiento de esta sirvienta desde que se halla a nuestro servicio hasta el día de la fecha ha sido
D.
domiciliado en la calle de
n.º tuvo a su servicio durante años, a
la cual observó durante ese tiempo una conducta Dicha sirvienta se halla actualmente al servicio de D.
domiciliado en la calle de
núm.
(Táchese la parte de boletín que no fue-se utilizado, y firmese.)

Gil Blas de Santillana—Un hermoso tomo con una preciosa cubierta en colores, 1 peseta.
En la Imprenta García Cruz.

Agustín Díaz Casanova
—PROCURADOR—
San José, núm. 18

Concurso de EL PROGRESO

Premios a la Virtud y a la Laboriosidad
Boletín núm. 39
Premio para viudas: El otorgado por el Casino Principal de esta Capital.
D.
considera con méritos para que se le conceda este premio a D.ª
domiciliada en la calle de
núm.
Dicha señora es viuda hace años, tiene hijos y observa una conducta

SE VENDE

papel de hilo superior prolongado; tendido, en la Imprenta García Cruz, San José, 36.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se venden las casas números 55 y 70 moderno de la Rambla de Pulido. Informarán en el núm. 55, ó don Gregorio Gómez Maeso, Benavides, 16.

Se alquila la casa número 44 de la calle Méndez Núñez. Informarán San Francisco, número 4.

Se alquila el piso alto de la casa número 4, de la calle de San Francisco. Informarán en la misma casa.

Un solar se vende donde dicen EL PERÚ. Dan razón, en la calle de Duggi, número 24.

Señorita alemana desea dar lecciones de alemán y acompañar Sritas. Fraissinet, Hotel Panasco

Se necesita para trabajar en una finca de la Gomera, un matrimonio sin hijos, cuyo marido entienda algo de agricultura, y a quienes se les harían ventajosas proposiciones. Darán razón en la Tabacquería de Don Angel Carrillo, Plaza de la Constitución, número 11.

Sellos de caucho, de todas formas y tamaños, se admiten encargos en la Imprenta García Cruz.

Enseñanza mercantil

Clases particulares de Cálculos Mercantiles, Partida doble, Legislación y Correspondencia Mercantil, explicadas por **D. Luis de la Fuente y Losañez**, Interventor de Sucursales del Banco de España, por oposición, ex-Catedrático numerario de estas asignaturas durante doce años en la Escuela provincial de Artes y Oficios de Segovia, condecorado con la Cruz de Isabel la Católica por servicios prestados en la enseñanza, etc.
En el corto espacio de un año, los alumnos aplicados, aprenden lo indispensable para ser buenos empleados de bufete y mostrador, adquiriendo conocimientos sin los cuales no deben ser admitidos como dependientes en ningún establecimiento comercial ni oficina.
Procedimientos esencialmente prácticos y honorarios módicos.
Cada seis meses (en Junio y Diciembre) se premia con diploma a los alumnos aplicados.

CLAVEL. 1
Horas: de 8 a 9 por la mañana; de 9 a 10 por la noche.
Hojas de arbitrios extraordinarios. De venta, imp. García Cruz.